

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCEJAL DEL CANTÓN GUAMOTE.



Lcdo. Manuel Naula

CONCEJAL, PERIODO 2023-2027

Concejale del cantón Guamote: Fui elegido de manera democrática por el pueblo de Guamote para periodo 2023 -2027, como concejale municipal.

MARCO LEGAL:

Art. 7.- Difusión de la información Pública.- Por la transparencia en la gestión obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 225 de la Constitución de la República y demás entes señalados en el Artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementaos en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se considera de naturaleza obligatoria.

Art.58 de la COOTAD

Atribuciones de los concejales o concejalas. - Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanza cantonales, en el ámbito de su competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.

PROCESO DE RENDICION DECUENTAS:

Entrega de oficio al Parlamento indígena popular de Cantón Guamote



CONCEJALIA

OFICIO N°006-C-GADMCG-2025

PARA: Sr. Raúl Roldán
PRESIDENTE DEL PIP-G

DE: Ldo. Manuel Naula
CONCEJAL DEL CANTON GUAMOTE

FECHA: 14 de abril de 2025.

ASUNTOS: En el texto

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña en bien de la sociedad Guamoteña.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4., de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 6 de la LOTAIP; así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase correspondiente al informe narrativo hago llegar mi informe de rendición de cuentas para que se continúe con la normativa establece.

Atentamente;

Ldo. Manuel Naula
CONCEJAL DEL CANTON GUAMOTE

Recibido el 14-04-2025
a las 8:30 am

www.gadguamote.gob.ec

+593 (03) 3-731-460 Ext. 8011
10 de Agosto y Abelardo Montalvo,
Guamote - Chimborazo - Ecuador

**CONTENIDO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CUENTA
DESDE MAYO 15 DE 2023 A DICIEMBRE 2023 DEL 2023
LCDO. MANUEL NAULA
CONCEJAL DEL GADMC-G
MAYO, 01 DEL 2025**

ANTECEDENTES:

- RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025
- en Sesión Extraordinaria Nro. 007 celebrada el 28 de febrero de 2025, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social trató como segundo punto del orden del día, "Conocimiento del Informe jurídico de viabilidad sobre el "Informe Técnico para la modificación del cronograma de rendición de cuentas del período fiscal 2024"; remitido a través del Memorando Nro. CPCCS-CT-2025-0027-M de fecha 21 de febrero de 2025, suscrito por el Coordinador 2 Técnico para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación, y Control Social; y, resolución.

JUSTIFICACION:

Art. 58 DE LA COOTAD. - Atribuciones de los concejales o concejales. - Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial.

OBJETIVO:

Informar a la ciudadanía las actividades de legislación y fiscalización realizada desde 01 de enero de 2024, hasta 31 de diciembre del 2024

COMISIONES ENCARGADAS:

- a) Comisión de obras publica
- b) Comisión de legislación
- a) Comisión de educación salud, cultura, deporte y recreación



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE SIETE MESES

b) COMISIÓN DE OBRAS PUBLICA

- Seguimiento de las maquinarias en la comunidad en deferentes comunidades del cantón Guamote, Parroquia Cebadas, Parroquia Palmira
- Seguimiento y fiscalización de lastrado y mantenimiento de las vías principales y secundarios con presupuesto participativo y extra. Al inicio, en ejecución y al finalizar.
- Seguimiento y fiscalización realizada en todas las comunidades con la finalidad de cumplimiento de trabajo, de acuerdo a la planificación.
- A ejecutado con toda normalidad, los dirigentes y la población informa no hay ninguna novedad a continuación se detalla los proyectos ejecuta.

N° de procesos	PROYECTO	Comunidad	Parroquia	Km de ejecucion	Costo de Proyecto	Fecha de Ejecucion	Estado Actual del proceso	Observación
CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL DE DELEGACION DE COMPETENCIAS VIAL ENTRE EL HONORABRE GOBIERNO AUTÓNOM								
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Santa Teresita	Matriz	2,64	\$845,60	5/1/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Tejar Balvaneda	Matriz	5,2	\$1.422,40	12/1/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Pull San Jose	Matriz	6,9	\$1.444,80	24/1/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	San Isidro de Chipio	Matriz	2,4	\$1.444,80	5/1/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Lirio San Gonzalo	Matriz	4,55	\$1.243,20	8/1/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Leime Capulisungo	Matriz	8,2	\$1.433,60	11/1/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	San Pablo de Tipin	Palmira	3,7	\$1.272,00	15/2/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Cochaloma Totorillas	Matriz	8,8	\$1.686,00	23/2/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Sabloc San Jose	Matriz	3,04	\$2.158,80	22/2/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Sabloc Santa Leticia	Matriz	3,8	\$912,00	22/2/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	San Antonio de Cebadas	Cebadas	6,2	\$2.268,00	25/2/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Yanachaguar	Cebadas	7,2	\$2.976,00	1/3/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y ampleacion vial	San Vicente de Tipin	Palmira	4,6	\$3.400,00	11/3/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Pull Manuel Lasso	Matriz	5,06	\$1.072,50	18/3/2024	EJECUTADO	100%

N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Sector Encalado	Matriz	18,3	\$6.330,00	22/4/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Gualipite Jatunpamba	Matriz	0,65	\$1.810,00	1/5/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Tejar Rayo Loma	Matriz	3	\$832,50	6/5/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Chismaute Yurac Rumi	Matriz	10,62	\$4.290,00	7/5/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial y desalojo	Cecel Airon	Cebadas	5,5	\$5.070,00	20/5/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Apliacion de via	Galte Jatun Loma	Palmira	1,48	\$2.985,00	20/5/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Santa Rosa de Lima	Matriz	3,8	\$1.620,00	22/5/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Santa Rosa de San Luis	Matriz	2,81	\$980,00	27/5/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	San Pedro de Yacupamba	Matriz	5,41	\$2.284,80	3/6/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	San Antonio de Chacaza	Matriz	5,78	\$2.595,00	13/6/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Laime San Carlos	Matriz	2,31	\$1.965,00	18/6/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Pull Chico	Matriz	9,23	\$3.740,00	24/6/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Sector Jatunpamba - Tingo	Matriz	27,8	\$13.875,00	24/6/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Pull San Pedro	Matriz	5,36	\$2.030,00	2/7/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Santa Cruz de Alivia	Matriz	4,8	\$1.237,50	15/7/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Sabloc Rosa Ines	Matriz	9,57	\$2.640,00	22/7/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento vial	Sabloc Grande	Matriz	5,94	\$1.677,50	29/7/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y ampleacion vial	Chauzan Totorillas	Matriz	3,18	\$5.270,00	16/8/2024	EJECUTADO	100%
			TOTAL	197,83	\$84.812,00			

PROYECTOS DE MATRIZ

N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y lastrado vial	SECTOR 3	Cebadas	5,7	\$73.956,40	2/1/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y lastrado vial	Gosoy San Alberto	Cebadas	2,7	\$18.680,00	5/2/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y relastrado vial	Lirio San Jose	Matriz	3,4	\$13.896,40	18/3/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y lastrado vial	Pull Quishuar	Matriz	4,2	\$22.922,50	21/3/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y lastrado vial	Sabloc Chico	Matriz	3,8	\$20.695,00	16/4/2024	EJECUTADO	100%



N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y relastrado vial	Sanancahuan Grande	Matriz	5,2	\$28.760,00	14/5/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y relastrado vial	San Antonio de Cebadas	Cebadas	3,52	\$27.537,50	1/7/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y ampleacion vial	San Francisco de Telan	Matriz	7,77	\$3.010,00	5/7/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y apertura vial	Sanancahuan Alto	Matriz	7,91	\$19.307,50	31/7/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y relastrado vial	Atapo Santa Cruz	Palmira	6,6	\$60.300,00	12/9/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y relastrado vial	Atapo El Carmen	Palmira	3,1	\$27.200,00	16/9/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mejoramiento y relastrado vial	Atapo Quichalan	Palmira	3,6	\$47.644,00	1/10/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y lastrado vial	Pull Grande	Matriz	3,2	\$25.066,30	11/11/2024	EJECUTADO	100%
N° HGADPCH-DGAJ-2023-014	Mantenimiento y lastrado vial	Atapo Santa Elena	Palmira	3,7	\$37.044,00	20/12/2024	EJECUTADO	100%
TOTAL				64,4	\$426.019,60			

Seguimiento y fiscalización de proyecto productivo, entregado en su totalidad y proceso de evaluación.

"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION LECHERA EN EL CANTON GUAMOTE" CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS: N° HGADPCH-DGAJ-2023-012

N° de Comunidades	38
N° de Beneficiarios (Jefe de Familia)	2203

N°	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS
1	MATRIZ	San Isidro de Sablog	72
2	MATRIZ	Santa Rosa de San Luis	18
3	MATRIZ	San Antonio de Chacaza Alto	63
4	MATRIZ	San Pablo de Guantug	59
5	MATRIZ	Tejar Rayoloma	31
6	MATRIZ	San Miguel de Encalado	33



7	MATRIZ	Santa Rosa de Lima	60	
8	MATRIZ	Sablog Rosa Inés	64	
9	MATRIZ	Santa Teresita de Guamote	111	
10	MATRIZ	San Isidro de Chipó	50	✓
11	MATRIZ	Pull Grande	107	✓
12	MATRIZ	San José de Mayorazgo	48	
13	MATRIZ	Santa Rosa de Sablog Grande	53	✓
14	MATRIZ	Tiocajas Tomaloma	49	✓
15	MATRIZ	San Jose de Encalado	33	
16	MATRIZ	Pull Manuel Lasso	86	
17	MATRIZ	San Francisco de Sablog Grande	27	
18	MATRIZ	Letra San Pablo	21	✓
19	MATRIZ	San Antonio de Encalado	53	
20	MATRIZ	San Jose de Cecel	25	
21	MATRIZ	San Jose de Tinguiza	23	✓
22	MATRIZ	Santa Rosa de Guadalupe	47	
TOTAL			1133	
N°	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS	
1	CEBADAS	Yanachaguar	15	
2	CEBADAS	Tranca Shulpuj	44	✓
3	CEBADAS	Guargualla Grande	44	✓
4	CEBADAS	Cecel Airón	88	✓
5	CEBADAS	Achullay San Agustín	70	✓
6	CEBADAS	Asociación de Desarrollo Social Ichubamba Milmahuanchi	18	
7	CEBADAS	Guaron Cochabamba	69	✓
8	CEBADAS	San Francisco de Cebadas	57	
TOTAL			405	
N°	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS	
1	PALMIRA	San Luis de Maguazo	67	
2	PALMIRA	San Juan de Tipin	187	
3	PALMIRA	San Francisco de Bishud	127	✓
4	PALMIRA	Galte Bisñag	52	
5	PALMIRA	Galte Ambrocio Lasso	62	
6	PALMIRA	Atapo Quillotoro	67	✓
7	PALMIRA	Galte Cachipata	44	
8	PALMIRA	Atapo Larcapamba	29	✓
9	PALMIRA	San Carlos de Tipin	99	
TOTAL			734	



"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION OVINA EN EL CANTON GUAMOTE"

CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS: N° HGADPCH-DGAJ-2023-011

N° de Comunidades	30
N° de Beneficiarios (Jefe de Familia)	2214

N°	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS	
1	MATRIZ	San Jose de Chacaza	59	✓
2	MATRIZ	Lirio San Jose	49	
3	MATRIZ	Santa Rosa de Guadalupe	47	
4	MATRIZ	San Miguel de Chacaza	59	
5	MATRIZ	San Lorenzo de Telan	77	
6	MATRIZ	Guazan Santa Clarita	65	
7	MATRIZ	Pull San José	133	✓
8	MATRIZ	Pull San Pedro	122	
9	MATRIZ	Sacahuan Tiocajas	40	✓
10	MATRIZ	Santa Rosa de San Luis	18	
11	MATRIZ	San Vicente de Nanzag	57	✓
12	MATRIZ	San Pedro de Yacupamba	71	
13	MATRIZ	Lirio San Gonzalo	49	
14	MATRIZ	Sananchuan Alto	68	✓
15	MATRIZ	Chismaute Yurac Rumi	136	✓
16	MATRIZ	Inmaculada Concepcion	47	✓
TOTAL			1097	
N°	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS	
1	CEBADAS	Gosoy San Luis	60	✓
2	CEBADAS	San Vicente de Tablillas	94	✓
3	CEBADAS	Tres Aguas	33	✓
TOTAL			187	
N°	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS	
1	PALMIRA	Tipin San Javier Alto	60	
2	PALMIRA	Galte Bisñag	52	
3	PALMIRA	San Jose de Tipin	106	
4	PALMIRA	Atapo Santa Cruz	240	
5	PALMIRA	Tipin Tablaspamba	63	



6	PALMIRA	Cooperativa Balte Laime	103	
7	PALMIRA	Galte San Juan	51	✓
8	PALMIRA	San Francisco 4 Esquinas	64	✓
9	PALMIRA	Tipin Chacallo	63	
10	PALMIRA	San Pablo de Tipin Chico	59	
TOTAL			861	

"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE PAZTIZALES EN EL CANTON GUAMOTE"
CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS: N° HGADPCH-DGAJ-2023-013

N° de Comunnidades	27
N° de Beneficiarios (Jefe de Familia)	2119

N°	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS
1	MATRIZ	San Miguel de Cecel	34
2	MATRIZ	San Lorenzo de Telan	77
3	MATRIZ	Sablog Chico	110
4	MATRIZ	Chismaute Telan	109
5	MATRIZ	Laima San Carlos	219
6	MATRIZ	Cochaloma Totorillas	61
7	MATRIZ	Tejar Balbanera	100
8	MATRIZ	Laima Capulispungo	128
9	MATRIZ	Santa Cruz de Alivia	59
10	MATRIZ	San Francisco de Telan	126
11	MATRIZ	Sacahuan Tiocajas	40
TOTAL			1063
N°	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS
1	CEBADAS	Pucatoras	39
2	CEBADAS	Ishbug Utucun	62
3	CEBADAS	San Antonio de Cebadas	63
4	CEBADAS	Airón Cruz	21
5	CEBADAS	Yanachaguar	10
6	CEBADAS	San Jose de Atillo	138
7	CEBADAS	Gosoy San Alberto	87
8	CEBADAS	Comunidad Ichubamba Bajo	55



9	CEBADAS	Tranca Shulpuj	44
10	CEBADAS	Cenan	42
TOTAL			561
Nº	PARROQUIA	COMUNIDADES	NRO. BENEFICIARIOS
1	PALMIRA	Comité Desarrollo Galte Laime	55
2	PALMIRA	Chauzan San Alfonso	160
3	PALMIRA	Palmira Davalos	56
4	PALMIRA	Atapo San Francisco Alto	27
5	PALMIRA	Atapo Santa Elena	128
6	PALMIRA	Galte Pakcha	69
TOTAL			495

c) COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

- Las ordenanzas en la administración es trabajo en equipo, para fortalecer la administración, las ordenanzas sustitutivas, proyecto de ordenanza nuevos.

- ORDENANZA N°. 007-GADMCG-2023**

**LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE LA TASA POR LA PROVISIÓN, MANEJO, CONTROL Y SANCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN GUAMOTE
EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE**

ORDENANZA N°. 011-GADMCG-2024

“ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA EL COBRO DE TASAS DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y DOCUMENTOS VALORADOS QUE SE REALIZA EN CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAS Y LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUAMOTE”

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ORDENANZA N°. 010-GADMCG-2024

ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL IMPUESTO AL RODAJE, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE



ORDENANZA N°. 014-GADMCG-2024

“ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y CONTROL DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES DEL CANTÓN GUAMOTE.”

Los proyectos de ordenanzas son un instrumento de trabajo para poder ejecutar a aplicar, a ingresado presupuesto a las arcas de la institución.

1. Resumen Financiero Global del Programa 31

Concepto	Monto (USD)
Asignación Inicial	2,087,103.99
Reforma	62,191.55
Codificado Total	2,149,295.54
Compromiso	1,504,091.11
Devengado	1,504,091.11
Saldo por Devengar	645,204.43
% de Ejecución	70.00 %

1. Ingresos Propios Recaudados

Concepto	Año 2023 (USD)	Año 2024 (USD)	Incremento	%
Impuestos	\$ 623.237,53	\$ 699.752,95	\$ 76.515,42	12,28%
Tasas y Contribuciones	\$ 705.950,07	\$ 940.522,01	\$ 234.571,94	33,22%
Venta de Bienes y Servicios	\$ 189.947,47	\$ 221.502,38	\$ 31.554,91	16,61%
Rentas de Inversiones y Multas	\$ 64.112,64	\$ 60.844,69	\$ -3.267,95	-5,10%
Otros Ingresos	\$ 48.353,44	\$ 74.481,71	\$ 26.128,27	54,03%
Total, Recaudado - Ingresos Propios	\$ 1.631.601,15	\$ 1.996.103,74	\$ 364.502,59	22,34%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos 2023 y 2024 – GAD Guamote



d) COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
EDUCACIÓN

- Seguimiento al proyecto de construcción aulas de infraestructura entregado la obra en la Unidad Educativa Emilio Uzcátegui.
- Seguimiento y coordinación con la construcción de baterías sanitarias en Unidad Educativa Velasco Ibarra. Para 5 bloques.
- Seguimiento de convenio interinstitucional con ministerio de Educación, distrito de educación y Municipio de Cantón Guamote. Para ejecutar las obras

Seguimiento de Convenio con Instituto Superior Jatun Yachay wasi, promoción y difusión de las carreras que ofrece las instituciones, conseguimos beca para 40 estudiantes deferentes especialidades

Listado de Carreras de Instituto Superior Tecnológico Jatun Yachay Wasi

Carrera
Tecnología Superior En Construcciones Andinas
Tecnología Superior En Promoción Y Defensoría Social
Tecnología Superior En Agropecuaria Andina
Tecnología Superior En Ciencias Y Saberes Ancestrales

SALUD

- Tramite y gestión de terreno para construir sub centro de salud tipo A en cabecera cantonal. Declaración de utilidad pública, se logra solucionar con los propietarios, en proceso de legalización de la escritura
- Coordinación con la directora de hospital de Cantón Guamote y con directora de sub centro de salud.

DEPORTE Y RECREACIÓN

- Coordinación con liga cantonal de cantón Guamote en diferentes actividades en beneficio de liga cantonal



- Gestión y coordinación de maquinarias a arreglo de terreno de liga para estacionamiento de vehículos en día de feria los días jueves, los recursos ingresen para beneficio de liga.

OTRAS ACTIVIDADES.

DOCUMENTOS	No.	DOCUMENTOS	No.
Oficios Elaborados	10	Oficios recibidos	20
Memos elaborados	9	Memos recibidos	25
Delegaciones del parte del ejecutivo	8	Asistencia a las invitaciones a deferentes eventos y reuniones	10
Asistencia a sesión ordinario	48	Informes de actividades mensuales	11
Asistencia a sesión extraordinaria	9	Asistencia a sesión conmemorativa	01
Asistencia a las invitaciones	10	Informes de fiscalización de las maquinarias	04

CONCLUSIONES.

- Los concejales deben cumplir estricto apego al COOTAD en donde se encuentra las funciones y atribuciones, no podemos realizar obras, participar en las compras, no se puede arrogar las funciones.
- El proceso de legislación se realiza de acuerdo a la necesidad presentada, siempre en beneficio de la población Guamoteña.
- El responsable de la Tic(s) de la institución se suba a la página de la institución el presente informe, la misma se encuentra en el siguiente blog:

Guamote, 12 de junio del 2025

Lcdo. Manuel Naula
CONCEJAL DEL GADMC-G



ANEXOS: FOTOGRAFIAS DE LAS EVIDENCIAS QUE REALIZADAS LAS ACTIVIDADES DEL DE 1 DE ENERO DE 2024 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

ANEXO: FOTOGRAFIAS

Fiscalización y seguimiento de las maquinarias en las Comunidades de las Parroquia Cebadas, Parroquia Palmira y la matriz



Actividades realizadas en área de salud en coordinación con las autoridades Cantona, Provincial, Parroquial Organización no Gubernamental y con la población, con la finalidad construir en beneficio de la ciudadanía de Cantón Guamote.



Reunión y coordinación con liga Cantonal de Cantón Guamote para coordinar las actividades en beneficio de los deportistas





Entrega de fomento productivos, ovinos, bovinos, pastos, abonos



Participación a las invitaciones y delegación de la máxima autoridad

